**04 de septiembre de 2013**

El Ayuntamiento firma un convenio para rehabilitar el Templo Masónico

Las dos principales organizaciones de la masonería en España colaborarán en la financiación de las obras de este BIC, respetando su estructura original

El convenio posibilitará la búsqueda de financiación para la rehabilitación del Templo Masónico.

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, ha firmado este miércoles sendos convenios con dos de las principales organizaciones de la masonería a nivel estatal, el Supremo Consejo del Grado 33 y la Gran Logia de España, para rehabilitar el Templo Masónico de la calle San Lucas.

Los acuerdos se han suscrito con el soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33, Jesús Soriano, y el gran maestre de la Gran Logia de España, Óscar de Alfonso, en presencia del quinto teniente de alcalde y concejal de Planificación Estratégica y Economía, Florentino Guzmán. La colaboración ha sido posible gracias a los contactos mantenidos desde el citado departamento con la masonería para buscar financiación que posibilite la apertura del Templo Masónico como un museo y centro de interpretación que constituya un atractivo turístico en la ciudad.

Bermúdez celebró la firma, ya que “supone una manifestación del espíritu de esta ciudad donde se busca la colaboración de lo público y de lo privado”. A través de los citados convenios, las organizaciones masónicas se comprometen a colaborar en la búsqueda de financiación tanto para el proyecto como para las obras de rehabilitación.

Aunque el convenio, que tiene una duración de 4 años, no fija un marco temporal para la rehabilitación, el alcalde confió en que “Santa Cruz recupere cuanto antes una de las pocas cosas únicas que podemos decir que no tiene nadie más”. En ese sentido, Jesús Soriano situó el Templo Masónico de la capital al mismo nivel que los existentes en Londres y Washington, que son un polo de atracción turística “no sólo para los masones, sino para cualquier persona con curiosidad intelectual”.

Florentino Guzmán anunció que el próximo otoño se realizará una presentación del proyecto en un congreso internacional sobre masonería que se celebra en Valencia. “A partir de ahí confiamos en lograr un impulso en la rehabilitación”, explicó. Por su parte, Óscar de Alfonso confió en que es posible encontrar los fondos “para hacer realidad este sueño: rehabilitar el Templo Masónico, un referente canario, español y mundial”.

En el convenio recién firmado, el Ayuntamiento se obliga a impulsar la rehabilitación integral de este edificio, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), con el asesoramiento de ambas instituciones. El proyecto de restauración del Templo deberá contemplar la recuperación del mayor número de elementos originales del inmueble y la restitución de archivos, pinturas originales y fotografías existentes y otros bienes muebles.

El BIC será la sede de un museo y centro internacional de interpretación de la masonería. Además contará con una programación anual de charlas cursos, encuentros, congresos, exposiciones y premios sobre la masonería y los valores que ha transmitido a la sociedad. Sin perjuicio de estos usos, en los momentos libres de actividades propias del centro, las instalaciones del Templo se pondrían a disposición de los grupos masónicos que así lo solicitasen para celebrar sus ritos.

El Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife constituye un ejemplo único en España, y de los pocos de toda Europa, de arquitectura genuinamente masónica. Una vez restaurado, el Templo será una pieza clave de la nueva estrategia turística de Santa Cruz, basada en el turismo cultural y urbano, en fortalecer el turismo excursionista y especialmente en afianzar el segmento de cruceros.

Este BIC reviste un enorme interés para completar el producto turístico santacrucero en estos tres segmentos, tanto por su singularidad como por la historia de su expolio y futura recuperación, además del arraigo y prestigio del movimiento masónico en buena parte de nuestros mercados emisores. La localización del Templo permitirá, además, cubrir vacíos en las distintas rutas e itinerarios de visita de nuestra ciudad haciendo de nexo entre zonas, facilitando así la complementariedad entre turismo, comercio, ocio y restauración.

**Pie de foto:** De izquierda a derecha, Florentino Guzmán Plasencia, concejal de Economía y teniente de alcalde de Santa Cruz de Tenerife; Jesús Soriano, soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33; José Manuel Bermúdez, alcalde de Santa Cruz de Tenerife, y Óscar de Alfonso, gran maestre de la Gran Logia de España tras la firma del convenio para la rehabilitación del Templo Masónico | Foto: Gustavo Reneses